

REGLAMENTO CARRERAS ALIMENTOS DE ESPAÑA - SEVILA

La Carrera Alimentos de España – SEVILLA está organizada por ATRESMEDIA con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y el Ayuntamiento de Marbella.

Día y hora:

Domingo 31 de Marzo 2019

10.00h: salidas 5 y 10k

12h: salidas infantiles

CATEGORIA	AÑOS	HORARIO	DISTANCIA	CIRCUITO
ABSOLUTA 5K	2005 E INFERIORES	10:30H	5000 METROS	1D
ABSOLUTA 10K	2005 E INFERIORES		10000 METROS	2 D
CHUPETINES	2014 Y ANTER.	12H	100 METROS	A
PREBENJAMIN SUB 8	2012-2013	12:05H	250 METROS	B
BENJAMIN SUB 10	2011-2010		250 METROS	
ALEVIN SUB 12	2009-2008	12:15H	1.000 METROS	C
INFANTIL SUB 14	2007-2006		1.000 METROS	C

Recorrido y distancia:

Circuito de 5km y 10km estarán en los alrededores del parque de Triana. El área de Salida/Meta se ubicará en el parque de Triana, el detalle de ambos circuitos se publicará en la web oficial. Distancia categorías Infantiles. Igualmente estará ubicado en la zona Salida/meta y se indicará con detalle en la web oficial.

Los detalles de ambos circuitos se publicarán en la web oficial: www.carrerasalimentosdespaña.es

Inscripciones:

La inscripción es gratuita y se debe formalizar en la web www.carrerasalimentosdespaña.es . El plazo de inscripción finaliza a las 20h del día anterior a la prueba o fin dorsales.

RETIRADA DE DORSAL, BOLSA CORREDOR Y GORRA :

El dorsal así como la bolsa del corredor y gorra, la ubicación y horario se confirmará en la web próximamente www.carrerasalimentosdespaña.es

Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Clasificaciones:

- Al no ser una carrera con cronometraje solo se publicarán los diez clasificados de cada categoría.

El **tiempo máximo** para completar la prueba es 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

-Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres) de cada distancia.

HandBike: es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10Km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

-Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

-Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F